

INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PROVEÍDOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL CONDADO DE LOS ANGELES

PROGRAMAS PARA ENFORZAR CÓDIGOS

Cumplimiento del Código está dirigido a las violaciones de propiedad privada de los códigos de construcción del Condado de Los Ángeles. Casos de aplicación se inician con una acción administrativa y pueden continuar a través de la acción civil o sistema de Justicia Penal.

Los casos se dividen en tres áreas principales:

- **Edificios Inseguros:** edificios o estructuras que son estructuralmente inseguras, o que constituyan un peligro para la seguridad, la salud o bienestar público.
- **Edificios No-permitidos, estructuras y clasificación:** edificios o estructuras construidas, alteradas o demolido y clasificación realizaron sin los permisos y aprobaciones requeridas.
- **No-inspección de Trabajo:** trabajo para que primero se obtuvo un permiso, pero que ha progresado más allá de un punto sin obtener la necesaria inspección y aprobaciones del inspector oficial.

El programa de rehabilitación de propiedad proporciona para la detención y reducción del deterioro del vecindario y la eliminación de condiciones antiestéticas, inseguras y poco saludables a través de la reparación o demolición de estructuras deficientes y la eliminación de basura, basura, escombros, vehículos inoperables y sobre crecimiento de propiedades privadas que constituyen una molestia pública.

Preguntas con respecto a la ejecución de código o rehabilitación de propiedad deben ser dirigidas al Sr. Amil Castillo para todos los Distritos Supervisionales 1, 2, 3, 4 y 5; Edificio y División de Seguridad, al (626) 458-3184. Sitio web: <http://ladpw.org/bsd/index.cfm?p=offices>

PISTA PARA BICICLETAS

El Departamento de Obras Públicas del Condado Los Ángeles (Obras Públicas) es responsable de planificación y desarrollo de proyectos de carril para bicicletas y supervisar las operaciones de las vías ciclismo del condado. Mantenemos aproximadamente 100 millas de rutas de acceso pavimentados "off-road" (Ciclovías Clase I), ambos a lo largo de la playa y numerosos caminos del río, como las vías para bicicletas en los ríos Los Ángeles y San Gabriel. También mantenemos Ciclovías de Clase II y Clase III en la carretera a lo largo de las áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles. Nuestro sitio web, www.dpw.lacounty.gov/bike proporciona información útil sobre

los proyectos próximos de Ciclovías del Condado, previstos cierres de carril de bicicleta y eventos. Por favor siéntase libre en contactar al Sr. Matt Suska, el Coordinador de Vías para Bicicletas del Condado, al (626) 458-3960 o msuska@dpw.lacounty.gov al respecto a asuntos de carril para bicicletas.

SISTEMA DE DRENAJE

Determinaciones de Zonas Inundables

Para solicitar una determinación en zonas de inundación de propiedad, póngase en contacto con la División de Gestión de Cuencas Hidrográficas, al (626) 458-4321.

Las Inundaciones Locales y Problemas de Deficiencia de Drenaje

Para todos temas locales de inundaciones de drenaje incluyendo la obstrucción del drenaje (violaciones de ordenanza de canal), póngase en contacto con el Sr. Mike Miranda, División de Ingeniería de Agua Pluvial, al (626) 458-6164.

Problemas de inundaciones en las zonas afectadas por incendios forestales

Para peticiones relativas a ingeniería asesoramiento sobre protección temporal de las propiedades debido al potencial flujo de lodo causados por los incendios forestales, póngase en contacto con el Sr. Mike Miranda, División de Ingeniería de Agua Pluvial, al (626) 458-6164.

Registros de Precipitación e Informes de Hidrología

Para obtener copias de registros de precipitación y publicaciones de Hidrología, póngase en contacto con División de Ingeniería de Agua Pluvial al (626) 458-6120.

Mantenimiento y Reparaciones

El contacto acerca de los sistemas de drenajes local y no sea de emergencia que afecta a muy pocos dueños de propiedad es la División de Mantenimiento de Inundaciones, al (626) 458-4114.

LIMPIEZA DE GRAFITI

Obras Públicas es responsable de la eliminación de grafiti en el derecho de paso del Condado en las áreas no incorporadas y en estructuras de control de inundaciones. Los residentes pueden llamar a nuestra línea directa de Grafiti al (800) 675-4357 (HELP); la línea directa está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana. También puede reportar grafiti al <http://ladpw.org/go/graffiti>.

Residente con teléfonos móvil puede reportar grafiti usando nuestra aplicación "The Works", que puede descargarse gratuitamente a través de la Apple App o Google store. Los residentes son alertados a incidentes informe del grafiti.

Nuestro personal asiste a varias reuniones de la comunidad, incluyendo el Ayuntamiento Concejal, reuniones de asesoría, limpiar Comité de tareas y de alto impacto la comunidad, para proporcionar información acerca de nuestro programa de eliminación de grafiti. También contamos con presentaciones en varias escuelas para educar a los niños sobre las consecuencias del vandalismo del grafiti.

Para más información sobre nuestro programa de reducción de Grafiti, póngase en contacto con Arienne DeChellis al (626) 458-4062.

DESECHOS INDUSTRIALES/TANQUES SUBTERRÁNEOS DE ALMACENAMIENTO

El Programa de Desechos Industriales es disponible en las áreas no incorporadas del Condado y 37 ciudades. El programa consiste en la regulación de compañías que participan en el tratamiento, almacenamiento, control, y disposición de desechos industriales, incluyendo desechos tóxicos, para la protección del sistema de alcantarillado, el agua subterránea, caminos públicos, y drenajes de tormentas. Se provee el mismo servicio en las áreas no incorporadas y las 37 ciudades.

El Programa de Tanques Subterráneos de Almacenamiento (UST) se asignó por la ley Estatal en el año 1984 para prevenir que los tanques subterráneos descarguen sin autorización sustancias que contaminan el suelo y aguas subterráneas. Obras Públicas maneja el Programa de UST para las áreas no incorporadas del Condado y 77 ciudades.

Para asuntos relacionados con desechos industriales o tanques subterráneos de almacenamiento, llame a el Sr. John Frescas, División de Programas de Medioambiente, al (626) 458-3535. Información adicional acerca de estos programas está disponible en línea al www.888CleanLA.com.

BASURAS EN LAS PROPIEDADES DEL FERROCARRIL

Quejas con respecto a los problemas con la tiradera de basura y crecimiento excesivo de la maleza en las propiedades del ferrocarril dentro de las áreas no incorporadas del Condado deben ser remitidos al Sr. Bill Swindle, División de Desarrollo de Transportación y Programas, al (626) 458-3935.

MEJORAS DE CAMINOS

Las mejoras de caminos incluyen ensanchamientos de caminos, reconstrucción de puentes, y rehabilitaciones de aceras. Una pequeña porción del presupuesto es asignada para las mejorías de las aceras y plantación de árboles.

El contacto de Obras Públicas para las peticiones con respecto a los proyectos de mejorías de caminos es el Sra. Nydia Rivas, División de Desarrollo de Transportación y Programas, al (626) 458-3924.

MANTENIMIENTO DE CAMINOS

El mantenimiento de caminos consiste principalmente en el mantenimiento y operación de caminos y carreteras existentes. Otras actividades de mantenimiento incluyen las áreas plantadas y la barrida de cunetas y el recogido de basura. Residente con teléfonos móvil puede reportar necesidades de mantenimiento usando nuestra aplicación "The Works", que puede descargarse gratuitamente a través de la Apple App o Google store.

Para solicitudes con respecto en el mantenimiento de carreteras deben ser dirigidas al Sr. Ray Salehpour, División de Mantenimiento de Caminos, al (626) 458-3985.

RECOGIDA DE BASURA Y SERVICIO DE RECICLAJE

Los residentes, negocios y gobierno pueden ayudar a mantener el Condado de Los Angeles limpio y sostenible con ver www.CleanLA.com o llamar al 888-CLEANLA. De los conceptos básicos de reducir, reutilizar y reciclar, para eventos de recogida de residuos domésticos peligrosos y electrónicos, compostaje y tirar basura ilegal; este recurso ofrece información y enlaces para responder a sus preguntas ambientales: ¿Quién es mi recolector de basura? ¿Dónde puedo desechar un viejo televisor? ¿Cómo consigo que un contenedor de objetos punzantes gratis para jeringas viejas? ¿Qué debo hacer con la pintura vieja y el aceite de motor usado en mi garaje? ¿Cómo puede mi negocio generar menos residuos? ¿Quién recogerá el viejo colchón que alguien dejó en la calle? ¿Cuál es la mejor manera de salvar – tiempo, dinero y recursos – el planeta? Clean LA ofrece soluciones locales que contribuyan a los esfuerzos globales.

SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Publico y Señales de Transito

Obras Públicas mantiene más de 800 semáforos dentro de las áreas no incorporadas del Condado de Los Angeles. Nuestras inspecciones mensuales y actividades de mantenimiento rutinarias aseguran la buena operación de los semáforos. Obras Públicas mantiene una línea de teléfono para llamadas gratis, (800) 675-4357, las 24-horas del día. Este servicio nos permite responder rápidamente a emergencias y durante situaciones que no sean de emergencia.

Cuando los residentes proveen una petición pidiendo mejorías o modificaciones a los sistemas de controlar el tráfico, incluyendo las señales de regulación, los semáforos, y los cruces de peatones, se investiga y se estudia cada petición. Para peticiones acerca de los sistemas de controlar el tráfico en el Distrito Concejal 1, 2 y 4 por favor llame la Sr. James Chon al (626) 300-4712. Para peticiones acerca de los sistemas de controlar el tráfico en el Distrito Concejal 3 y 5 por favor llame al Sra. Shillane Chen al (626) 300-4748 de la División de Tráfico, Seguridad y Movilidad.

Servicios a los Distritos de Iluminación de Calles

Obras Públicas administra los distritos de alumbrado público en las áreas no incorporadas y en 20 ciudades en el Condado. La mayoría de las luces de la calle es propiedad y mantenida por Southern California Edison. Para cualquier reparación luz calle necesita, comuníquese con Southern California Edison al 1 (800) 611-1911. Para cualquier pregunta de alumbrado general directamente, Sr. Sam Abdelhadi de la División de Tráfico, Seguridad y Movilidad, Sección de Iluminación de Calle al (626) 300-4726.

SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN PÚBLICAS

El contacto de Obras Públicas para la transportación publica, incluso la instalación de bancas y resguardos en las paradas del autobús es la Sra. Sandra Pérez, División de Desarrollo de Transportación y Programas, al (626) 458-3955.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

Servicios del Sistema de Abastecimiento de Agua

Obras Públicas opera y mantiene cinco diferentes Distritos de Sistemas de Abastecimiento de Agua en las ciudades de Lancaster, Palmdale, y Malibu; y áreas no incorporadas del Condado de Acton, Val Verde, Pearblossom, Littlerock, Rock Creek, Sun Village, Lake Los Angeles. Obras Públicas también se mantiene el sistema abastecimiento de agua de la Marina del Rey. El contacto de Obras Públicas, para peticiones acerca de los Distritos del Sistemas de Abastecimiento de Agua es, el Sra. Aracely Jaramillo, División de Mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua, al (626) 300-3353.

Servicios de Alcantarilla

El servicio de mantenimiento de alcantarilla se proporciona a residentes y negocios en áreas no incorporadas del Condado a través de una combinación de proveedores de servicio. El servicio de mantenimiento es proporcionado desde cuatro locales estratégicamente localizados dentro del Condado. Una línea de teléfono gratis, (800) 675-4357, las 24-horas del día, es proveída a los residentes y agencias públicas para proveer asistencia. Dirija sus peticiones acerca del Distrito Consolidado de Alcantarillado de Aguas a la Sr. Nicholas Agbobu, División de Mantenimiento de Sistemas Alcantarillado, al (626) 300-3382.

Proyectos de Alcantarillado

En áreas dónde no hay sistemas de alcantarillado, los dueños de propiedad deben utilizar sistemas privados para disposición de aguas negras, como los sistemas de posos. Si los dueños de propiedad desean trabajar juntos para construir un sistema de alcantarilla, hay varias alternativas que pueden seguir. Una alternativa es que los dueños de propiedad contraten a un ingeniero civil, registrado en el estado de California, para diseñar el sistema de alcantarillado siguiendo las normas del Condado y a una contratista para construir el sistema. Cuando se complete la construcción y dedicación de derecho al paso, el Condado aceptara el sistema para mantenimiento. Otra alternativa es un Distrito de Mejoras del Condado. Bajo este proceso, el Condado diseñara y construirá el sistema de alcantarillado y los dueños de propiedad financiaran el costo a través de una tarifa de valoración anual. Cuando se termine la construcción, la mejora es mantenida por el Condado. El contacto de Obras Públicas para las peticiones con respecto a la formación de Distritos de Mejores del Condado es el Sr. Ed Dingman, División de Desarrollo de Transportación y Programas, al (626) 458-3933.